Listado de inspecciones

Nombre	Modalidad	Homoclave	Sujeto Obligado y unidad administrativa o equivalente responsable de la aplicación	Identificar el tipo de actividad. inspección, verificación o visita domiciliaria	Indicar y justificar si las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias son sujetas para todas o algunas de sus modalidades a suspensión, conforme lo establecido en el artículo 1 y 13 de la Ley de Confianza	Un apartado que indique el "Objetivo" de la inspección, verificación o visita domiciliaria, redactado con lenguaje claro y sencillo	Palabras clave que describan o identifiquen las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias	Periodicidad con la que se realiza	Sector, subsector y clase de actividad económica regulada	Especificar el motivo de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias	Fundamento Jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias	Establecer el bien, elemento o sujeto de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias	Indicar si otros Sujetos Obligados participan en la realización de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias	Sujeto Regulado al que se aplican las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias	Derechos del sujeto regulado	Obligaciones que debe cumplir el sujeto regulado	Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado	Requisitos o documentos que necesita presentar el Sujeto Regulado particular. En caso de que correspondan a requisitos que son trámites o servicios o de alguna otra inspección, verificación o visita domiciliaria, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el Sujeto Obligado ante quien se realiza	Especificar si el Sujeto Regulado debe llenar o firmar algun formato para las inspecciones verificaciones o visitas domiciliarias en su caso, y brindar el formato correspondiente	Especificar si se avisa o comunica con anteación al Sujeto Regulado la realización de alguna inspección, verificación o visita domiciliaria	Tiempo aproximado de las inspecciones verificaciones o visitas domiciliarias	El proceso a realizar durante las inspecciones verificaciones o visitas domiciliarias	Sanciones que pudieran derivar de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, así como los tipos de resolución.	Facultades, atribuciones y obligaciones del inspector, verificador, ejecutor, visitador o supervisor	Servidores públicos facultados para realizar las inspecciones, verificaciones o	Números telefónicos, dirección y correo electrónico de las autoridades competentes encargadas de ordenar las inspecciones, verificaciones o visitas	Números telefónicos, dirección y correo electrónico de los órganos internos de control para realizar denuncias	Número de inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas de manera mensual	Número de sancionados derivado de la realización de inspecciones, verificaciones o visita domiciliaria en el año anterior
INSPECCIÓN DE LUGARES SOBRE HECHOS POSIBLEMENTE SANCIONABLES CONTRA DESARROLLO URBANO																															
DICTAMEN DE USO DE SUELO	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	DUS	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS	1- CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Articulos 16, Párrafo 16, y 115 Fracciones II, y V, Incisos d) y f). 2.- CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO ARTEACA. Artículo 86. 3.- LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Artículo 7 y 13 Fracción XI. 4.- CÓDICO URBANO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. Artículos 10 Fracciones I, X, XI, 11 Fracción I, 13, 19, Fracción I, 31, 93, 514 al 518, 521 y 522. 5.- REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DEL EL MARQUÉS. QRO. Artículo 31, 35, 36, 40, 41, 42, 46 y 229 Fracciones IV y VII. 6.- REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS. QUERÉTARO. Artículos 8 Fracción II y 8 Fracciones XI. XXII y XXIII. 7.- REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS. QRO. Artículos 1 Fracciones I y II. 8.- REGLAMENTO DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS. QRO. Artículos 2, 3 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81. 9.- LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO. Artículos 32, Fracción I, 34, 88 bis, 89, 90, 92 y 111. 10.- LEY DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. Artículo 17.	UNO O VARIOS INSPECTORES PUEDEN ACTUAR CONJUNTAMENTE, ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL ASUNTO.	CIUDADANOS Y CIUDADANAS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERESADOS Y SOLICITANTES DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS.	SE INSPECCIONAN LUGARES, SE ASIENTAN HECHOS (BIENES INMUEBLES, BIENES RAICES) TERRENOS Y CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES.	NINGUNO. LOS DOCUMENTOS DE INICIO DE TRÁMITE SE PRESENTAN ANTICIPADAMENTE. (SE TRAMITAN EN VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE)	N/A	ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE	PREVIA IDENTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL POSEEDOR O PROPIETARIO EL FUNCIONARIO INGRESA AL INMUEBLE. ASIENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE DETERMINE LO PROCEDENTE.	NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO	1- LAS AUTORIDADES MUNICIPALES FACULTADAS PODRÁN REALIZAR POR CONDUCTO DEL PERSONAL DEBIDAMENTE AUTORIZADO. VISITAS DE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN EN LUGARES Y ZONAS, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN TODA LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE NUESTRO MUNICIPIO. MEDIANTE ORDEN ESCRITA. 2.- EL PERSONAL AL REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, DEBERÁ IDENTIFICARSE ANTE EL PROPIETARIO, ARRENDATOR O POSEEDOR, ADMINISTRADOR O ENCARGADO LEGAL, O ANTE LA PERSONA A CUYO CARGO ESTÉ EL INMUEBLE. ESTABLECIMIENTO O LOCAL, MEDIANTE CREDENCIAL QUE LO FACULTE PARA REALIZAR DICHA DILIGENCIA. 3.- EL PERSONAL AUTORIZADO AL INICIAR LA VISITA QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CERCIORARSE DEL EXACTO DOMICILIO SEÑALADO EN LA ORDEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, IDENTIFICARSE CON LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDA LA DILIGENCIA, MOSTRARLE LA ORDEN RESPECTIVA, ENTREGÁNDOLE COPIA LEGIBLE DE LA EMITE CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA MISMA Y REQUIRIÉNDOLA PARA QUE EN EL ACTO PERSONAL DE INSPECCIÓN O CONFIANZA QUE FUNJAN COMO TESTIGOS EN EL DOMICILIO DE LA DILIGENCIA, PARA QUE DESIGNADOS NO ACEPTEN FUNGIR COMO TESTIGOS, EL PERSONAL AUTORIZADO PODRÁ ASENTAR LOS DEBERÍAN ASENTAR EN EL ACTA CORRESPONDIENTE TAL CIRCUNSTANCIA, SIN QUE ESTO AFECTE LA VALIDEZ DEL ACTO. 4.- EN EL ACTO DE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, SE LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA POR DUPLICADO, CUYAS FOJAS ESTARÁN NUMERADAS Y FOLIADAS. ANTES DE CERRAR EL ACTA, EL INSPECTOR HARÁ CONSTAR EN ELLA, LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE FUERON VIOLADAS POR LA PERSONA FÍSICA O MORAL A QUIEN SE LE HAYA EFECTUADO LA DILIGENCIA, OTORGANDO OPORTUNIDAD PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y OFREZCA PRUEBAS EN RELACIÓN CON LOS HECHOS, OMISIONES ASENTADOS EN EL ACTA RESPECTIVA, OFRECERLAS EN EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA O BIEN, DENTRO DEL PLAZO DE USO DE TAL DERECHO ANTE LA AUTORIDAD ORDENADORA, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HUBIERE REALIZADO LA VISITA.	ESCOBEDO AVENDAÑO JOSÉ GUADALUPE ARTEAGA ARGUELLO ROSALÍA CARRITO LÓPEZ BERENICE VELASCO PALACIOS FERNANDO RIVERA BERMÚDEZ ANA BIBIANA ROSSELT TREJO FERNANDO KAREEM SÁNCHEZ OREA GUADALUPE ZULÍN HERNÁNDEZ ROMERO JUAN MIGUEL OVIEDO VICTORIA SECOVIA BLANCO JUAN BALDERAS RAMÍREZ JOSÉ GERMÁN DELFIN CORTES DULCE ELIZABETH	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. ARQ. CARLOS ALBERTO GUERRERO PALMA. CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA (CAM) CARRETERA A LA CRUZ KM 4.5 EXHACIENDA JESÚS MARÍA. EL MARQUÉS, QRO. TELÉFONO. 442-238-84-00. EXTENSIÓN 1800. CORREO ELECTRÓNICO. jmguerrero@elmarques.gob.mx	AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL. LIC. YADIRA AZUCENA CÓRDOVA SÁNCHEZ. CALLE DE LOS PASTORES NO. 32 CONJUNTO ALAMEDA. EL MARQUÉS, QRO.. TELÉFONO 442-214-70-56. CORREO ELECTRÓNICO yadira.cordoba@elmarques.gob.mx	DE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2019. SE LLEVARON A CABO UN TOTAL DE 688 VISITAS DOMICILIARIAS TODAS SUS MODALIDADES. ES DECIR: 617 POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y TRÁMITES PROPIOS DE LA SECRETARÍA Y SUS DIRECCIONES. TALES COMO: INFORMES, DICTÁMENES, CERTIFICACIONES, SUBDIVISIONES. TODAS RELATIVAS A USO DE SUELO, PROCESOS DE TODO TIPO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y SUBDIVISIÓN DE PARCELAS EN DESARROLLOS INMOBILIARIOS. 35 POR DENUNCIAS CIUDADANAS. 7 POR INSPECCIONES EN MATERIA DE DERIVADAS DE TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.	11 (CONFORME A OFICIO)
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	LC	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
FACTIBILIDAD DE GIRO Y ANUNCIO NUEVO	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	FC	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
ANUNCIO DE PROPAGANDA	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	LC-ANC-P	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
FACTIBILIDAD DE GIRO Y ANUNCIO-RENOVACIÓN	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	FC-ANC-R O FC-ANC-A	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
SOLICITUD DE RUPTURA DE PAVIMENTO	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	SR	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS						NINGUNO. LOS DOCUMENTOS DE INICIO DE TRÁMITE SE PRESENTAN ANTICIPADAMENTE. (SE TRAMITAN EN VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE)		ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE ANTENAS (ESTRUCTURAS AUTOSOPORTADAS)	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	LC	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	TO	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
CERTIFICADO DE NÚMERO OFICIAL	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	NO	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
LICENCIA ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	LAOU	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
AVISO DE CONCLUSIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	TOCU	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE OBRA (CONDOMINIOS)	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	TO-C	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
DECLARATORIA DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	DECLA	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
FUSIÓN DE PREDIOS	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	FS	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS								ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SÍ SE AVISA. ES TRÁMITE SE REQUIERE ACCESO A INMUEBLES O DOMICILIOS	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		NINGUNA. TRÁMITE CONCEDIDO O NO CONCEDIDO							
DENUNCIA CIUDADANA	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	INSPECCIÓN DE LUGARES SOBRE HECHOS POSIBLEMENTE CONTRA DESARROLLO URBANO	N/A	OBJETIVO: CONSTATAR HECHOS DENUNCIADOS	DC	LAS NECESARIAS DADA LA COMPLEJIDAD DE LOS HECHOS CONSIGNADOS	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL PROCESO DE DENUNCIA CIUDADANA			SE DERIVA DEL PROCESO DE DENUNCIA CIUDADANA			LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. FACTIBILIDAD DE GIRO. DICTAMEN DE USO DE SUELO. PERMISO DE RUPTURA DE PAVIMENTO. PERMISO DE ANUNCIO.(SE TRAMITAN EN VENTANILLA ÚNICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE)		ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE EXPIDE ORDEN DE VISITA	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE	PREVIA IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO HACIA EL CIUDADANO O CIUDADANA SE DEJA CITATORIO PARA DÍA HÁBIL SIGUIENTE. EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA SE PRACTICA LA INSPECCIÓN. SE ASIENTAN EN ACTA LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE DETERMINA LO PROCEDENTE.	MEDIDAS DE SEGURIDAD.							
INSPECCIÓN EN RUTA	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	INSPECCIÓN DE LUGARES SOBRE HECHOS POSIBLEMENTE SANCIONABLES CONTRA DESARROLLO URBANO	N/A	OBJETIVO: CONSTATAR SITUACIONES SOBRE HECHOS CONTRA EL DESARROLLO URBANO	S/T	LAS NECESARIAS DADA LA COMPLEJIDAD DE LOS HECHOS CONSIGNADOS	SECUNDARIO, USO DE SUELO. CONSTRUCCIÓN	SE DERIVA DEL PROCESO DE DENUNCIA CIUDADANA			SE DERIVA DEL PROCESO DE DENUNCIA CIUDADANA					ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE EXPIDE ORDEN DE VISITA	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DEL TRÁMITE		MEDIDAS DE SEGURIDAD.							
PERMISOS O AUTORIZACIONES DE DESMONTE, LIMPIEZA DE TERRENOS, PODA Y DERRIBO DE ÁRBOLES	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO O PROPIEDAD PARA FINALIDADES DE LIMPIEZA, PODAS O DERRIBOS O FINALIDADES DE CONSTRUCCIÓN	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	N/A	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	POÍTICA ECOLÓGICA	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS		SE INSPECCIONAN LUGARES, SE ASIENTAN HECHOS (BIENES INMUEBLES, BIENES RAICES) TERRENOS.	CIUDADANOS Y CIUDADANAS USUARIOS DE LOS SERVICIOS INTERESADOS Y SOLICITANTES DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS.																		
DENUNCIAS CIUDADANAS POR CONTAMINACIÓN DE AGUA, SUELO, AIRE, VISUAL, RUIDO, TALAS DE ÁRBOLES Y DEMÁS HECHOS POSIBLEMENTES DEL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	INSPECCIÓN DE LUGARES SOBRE HECHOS POSIBLEMENTE SANCIONABLES CONTRA EL MEDIO AMBIENTE .	N/A	OBJETIVO: CONSTATAR SITUACIONES DE HECHOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE	N/A	LAS NECESARIAS DADA LA COMPLEJIDAD DE LOS HECHOS CONSIGNADOS	POÍTICA ECOLÓGICA	SE DERIVA DEL PROCESO DE DENUNCIA CIUDADANA		SE INSPECCIONAN LUGARES, SE ASIENTAN HECHOS O ÊVENTOS.	PROPIETARIO O POSEEDORES DE LOS INMUEBLES DENUNCIADOS O PERSONAS SEÑALADAS EN LA ACTIVIDAD O CONDUCTA POSIBLEMENTE SANCIONABLE.								CUALQUIER AUTORIZACIÓN AMBIENTAL TANTO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL RELACIONADAS A LA ACTIVIDAD POSIBLEMENTE CONTRARIA A LA POLÍTICA AMBIENTAL.		ACTA DE NOTIFICACIÓN O INSPECCIÓN Y/O ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE EXPIDE ORDEN DE VISITA	DE 15 A 40 MINUTOS O UN LAPSO MAYOR ATENDIENDO A LA COMPLEJIDAD DE LOS HECHOS A CONSIGNAR	PREVIA IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO HACIA EL CIUDADANO O CIUDADANA SE DEJA CITATORIO PARA DÍA HÁBIL SIGUIENTE. EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA SE PRACTICA LA INSPECCIÓN. SE ASIENTAN EN ACTA LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE DETERMINA LO PROCEDENTE.	MEDIDAS DE SEGURIDAD.							
FACTIBILIDAD AMBIENTAL AL GIRO(	N/A	N/A	ALEJANDRA FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN PREDIO PARA FINES DE APROVECHAMIENTO(	N/A	OBJETIVO: OTORGAR TRÁMITE SOLICITADO	N/A	LAS NECESARIAS PARA LA FINALIDAD BUSCADA EN EL TRÁMITE SOLICITADO POR EL USUARIO	POÍTICA ECOLÓGICA	SE DERIVA DEL TRAMITE SOLICITADO POR LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS		SE INSPECCIONAN LUGARES (TERRENOS EN CONJUNTO A SUS EDIFICACIONES)	CIUDAD